



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	AMANINGO PINTADO MARIA PERFILIA
Título Habilitante:	10-TIM/P-MAD-A-131-13
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	HUANUCO / PUERTO INCA / HONORIA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	438-2013-MINAGRI-DGFFS-ATFFS-TM
Inicio de vigencia del Plan:	31/10/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	1083.18
Consultor/Regente que suscribió el plan:	REATEGUI RUIZ SEGUNDO ROLANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/07/2014, Término: 22/07/2014

Nro Res. Inicio PAU:	940-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	424-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	609-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Improcedente
Nro Resolución TFFS:	069-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multas Determinadas: 7.37U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	<i>Cariniana domesticata</i> / Cachimbo			410.615	410.248	410.248	100% 99,9%
2	<i>Copaifera reticulata</i> / Copaliba			100.989	100.72	100.72	100% 99,7%
3	<i>Coumarouna odorata</i> / Shihuahuaco			357.67	357.189	348.697	97,6% 97,5%
4	<i>Ormosia sunkei</i> / Huayruro			96.337	95.668	95.668	100% 99,3%
5	<i>Schizolobium sp.</i> / Pashaco			117.572	117.177	117.177	100% 99,7%

Fuente: Resolución N° 424-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Copaifera reticulata</i> / Copaliba	22	22	100%
2	<i>Coumarouna odorata</i> / Shihuahuaco	78	77	98,7%
3	<i>Ormosia sunkei</i> / Huayruro	19	19	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 16:44:01

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

